



SALTA, 13 NOV 2018

RESOLUCIÓN N°

1386

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N° 129-239765/18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, la Prof. Mónica Rossana Elías, Rectora del Instituto Santa Rosa de Viterbo N° 8122, solicita Reconocimiento Oficial del Proyecto: "Campamentos Misioneros"; y

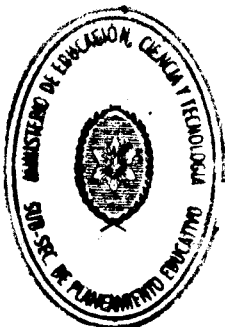
CONSIDERANDO:

Que la acción se realizó desde el 16 de septiembre al 26 de octubre de 2018, en las siguientes Localidades: Chicoana, Campo Quijano, Rosario de Lerma, Coronel Moldes de la Provincia de Salta y en la localidad de Agua de Oro de la Provincia de Córdoba, con una carga horaria de 43 horas reloj, equivalente a 58 horas cátedra, se enmarca en la modalidad a presencial;

Que las destinatarias de la acción fueron las alumnas de la Institución;

Que los objetivos de la acción entres otros son: Valorar su vida como un don, ayudándolos a crecer en la correcta valoración de sí mismos, para que puedan asumir el compromiso de su propio crecimiento y madurez; Experimentar el valor del encuentro con Dios, con el hermano y con la Hermana Creación; Madurar y discernir su proyecto personal de vida como respuesta a su vocación de hijos de Dios; Tomar conciencia de la realidad social en que vivimos para asumir el compromiso de construir un mundo nuevo desde los calores del Evangelio;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar Auspicio Oficial;



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N° **1386**

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°129-239765/18

Por ello;

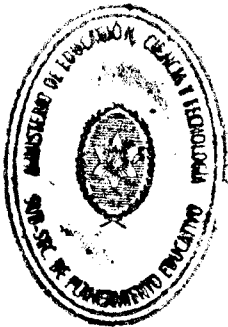
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar Auspicio Oficial al Proyecto: “**Campamentos Misioneros**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Prof. Mónica Rossana Elías, Rectora del Instituto Santa Rosa de Viterbo N° 8122, destinado a las alumnas de la Institución, que se realizó desde el 16 de septiembre al 26 de octubre de 2018, en las Localidades: Chicoana, Campo Quijano, Rosario de Lerma, Coronel Moldes de la Provincia de Salta y en la localidad de Agua de Oro de la Provincia de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta